



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

San Juan Girón, Diciembre 29 de 2017

Doctor
JOHN ABIUD RAMIREZ BARRIENTOS
Alcalde
Municipio de Girón
Ciudad

REF: INFORME DE EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2017.

Cordial saludo.

De manera atenta, y de conformidad con los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, la Oficina de Control Interno efectuó un seguimiento y evaluación al proceso realizado por la Administración Municipal en el desarrollo de la presentación del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2016.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito presentarlo ante su despacho para su conocimiento, evaluación y revisión de las recomendaciones realizadas, con el fin de que se realicen los ajustes y modificaciones que se requieran en la presentación de futuros informes, así:

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN LOS EVENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS DÍAS 2, 3, 10 Y 21 DE DICIEMBRE DE 2017

La Oficina de Control Interno ha desarrollado las encuestas de evaluación de los eventos realizados con la comunidad de los diferentes sectores del municipio de Girón en la vigencia 2017, con el fin de determinar la percepción que la ciudadanía tiene sobre obras que viene ejecutando la administración municipal, en cabeza del Alcalde Dr. John Abiud Ramírez Barrientos.

Alcaldía de Girón
Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m.

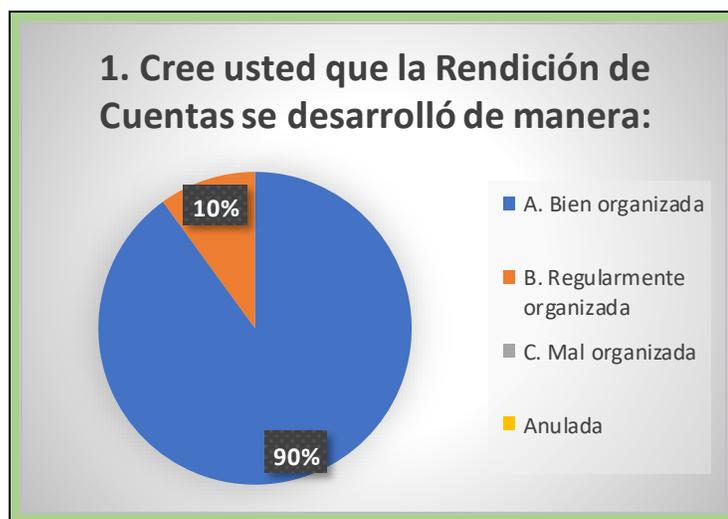


Este año se realizaron unos recorridos con la comunidad de los diferentes sectores del municipio para darles a conocer el avance de las obras que viene ejecutando la administración municipal y se hizo una última rendición de cuentas ante el concejo municipal, veedurías ciudadanas, entes de control y comunidad en general el 21 de diciembre de 2017.

La encuesta fue aplicada a 200 personas de las cuales asistieron a los diferentes eventos de rendición de cuentas.

1. Cree usted que la Rendición de Cuentas se desarrollo de manera:

A. Bien organizada	180	90%
B. Regularmente organizada	20	10%
C. Mal organizada	0	0%
Anulada	0	0%
	200	100%



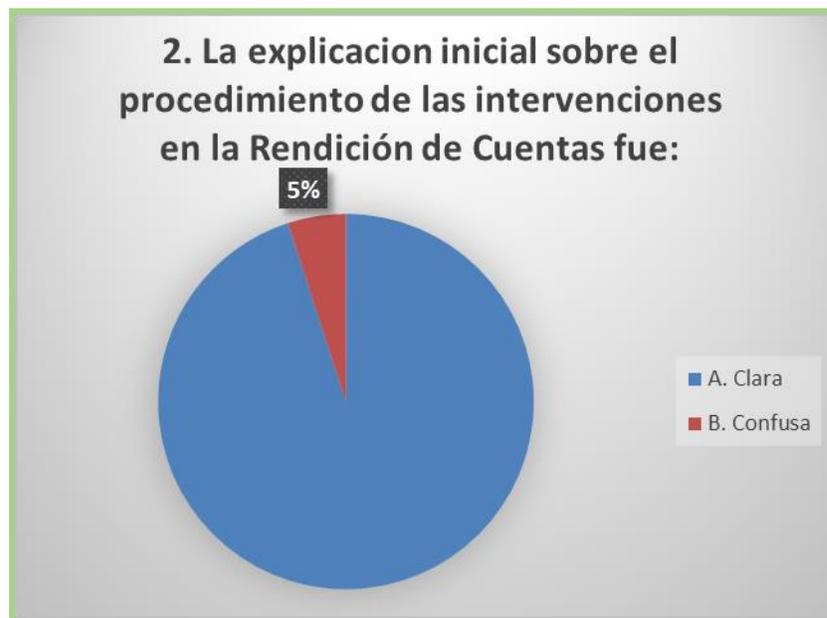
Se puede observar que de las 200 personas que diligenciaron la encuesta 180 de ellas respondieron que el desarrollo de la Rendición de Cuentas fue **BIEN ORGANIZADA**, con un promedio del 90% y 20 respondieron que el desarrollo fue **REGULARMENTE ORGANIZADA** y que corresponde al 10%, sumados uno y otro



se puede concluir que el desarrollo de los eventos realizados en las diferentes fechas establecidas para la vigencia 2017, tuvo un nivel de favorabilidad del 100%.

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Rendición de cuentas fue:

A. Clara	190	95%
B. Confusa	10	5%
Anulada	0	0%
	200	100%

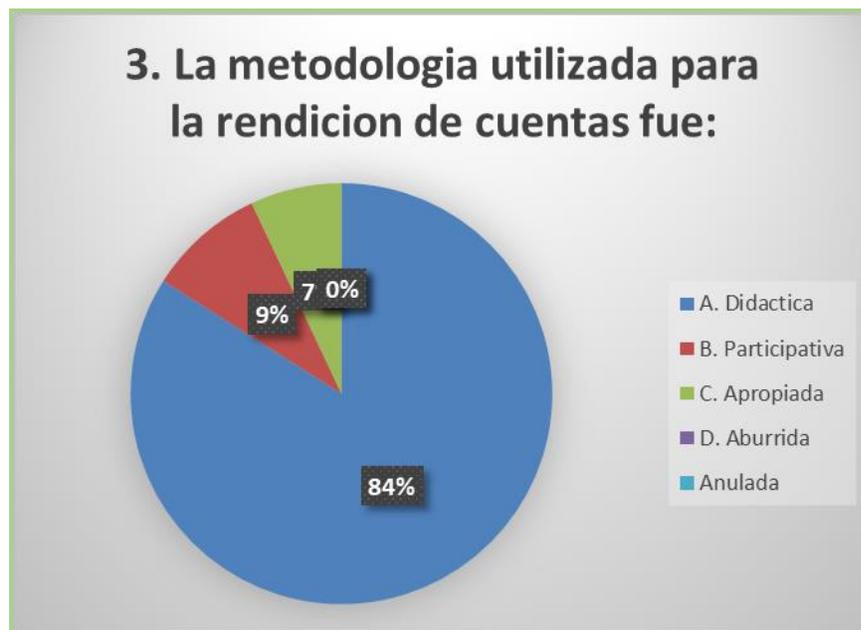


Se puede observar que de las 200 personas que diligenciaron la encuesta 190 de ellas respondieron que la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en los eventos de Rendición de Cuentas fue **CLARA**, con un promedio del 95% y 10 respondieron que la explicación fue **CONFUSA** y corresponde al 5%, sumados uno y otro se puede concluir que los eventos fueron



claros en sus explicaciones sobre las explicaciones dadas por el Sr. Alcalde a la comunidad.

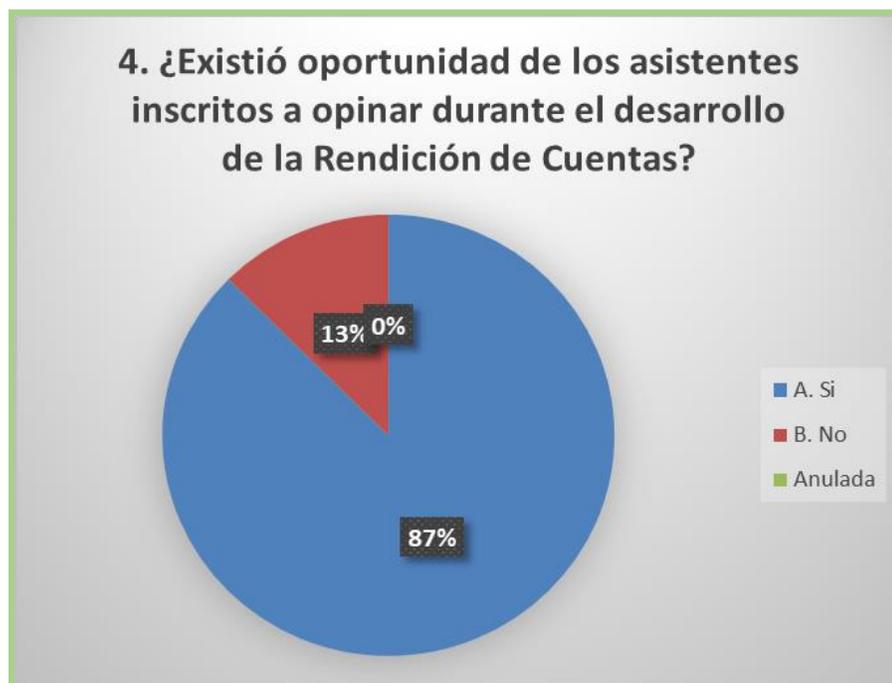
3. La metodología utilizada para la rendición de cuentas fue:		
A. Didáctica	168	84%
B. Participativa	18	9%
C. Apropiada	14	7%
D. Aburrida	0	0%
Anulada	0	0%
	200	100%



Se puede observar que de las 200 personas que diligenciaron la encuesta 168 de ellas respondieron que la metodología fue **DIDACTIVA**, con un promedio del 84%, 18 respondieron que la metodología fue **PARTICIPATIVA**, con un promedio del 9% y 14 respondieron que la metodología fue **APROPIADA**, con un promedio de 7.



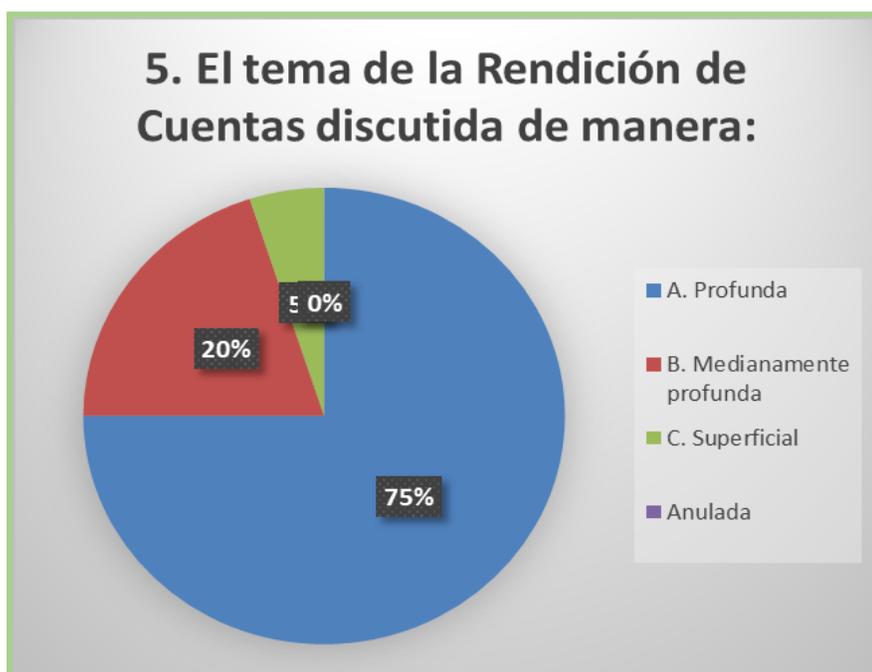
4. ¿Existió oportunidad de los asistentes inscritos a opinar durante el desarrollo de la Rendición de Cuentas?		
A. Si	175	88%
B. No	25	13%
Anulada	0	0%
	200	100%



Se puede observar que de las 200 personas que diligenciaron la encuesta 175 de ellas respondieron que, **SI** existió oportunidad de los asistentes inscritos a opinar durante el desarrollo de los eventos de rendición de cuentas, con un promedio del 88%; no obstante, el 12% respondieron que **NO** existió oportunidad de los asistentes inscritos a opinar durante el desarrollo de la Rendición de cuentas y que corresponde a 25 personas.



5. El tema de la Rendición de cuentas fue discutido de manera:		
A. Profunda	150	75%
B. Medianamente profunda	40	20%
C. Superficial	10	5%
Anulada	0	0%
	200	100%



Se puede observar que de las 200 personas que diligenciaron la encuesta 150 de ellas respondieron que el tema de la rendición de cuentas fue **PROFUNDA**, con un promedio del 75%, 40 respondieron que el tema de la Rendición de Cuentas fue **MEDIANAMENTE PROFUNDA** y que corresponde al 20%, sumados uno y otro se puede concluir que los temas en la Rendición de cuentas tuvo un nivel de favorabilidad del 95%; no obstante el 5% es decir 10 de los encuestados respondieron que el desarrollo tema de la Audiencia Pública fue **SUPERFICIAL**.



6. ¿Cómo se enteró de la realización de la Rendición de Cuentas?

A. Por aviso público	5	3%
B. Prensa u otros medios de comunicación	20	10%
C. A través de la comunidad	57	29%
D. Página WEB	35	18%
E. Invitación directa	80	40%
F. Otra	3	2%
Anulada	0	0%
	200	100%



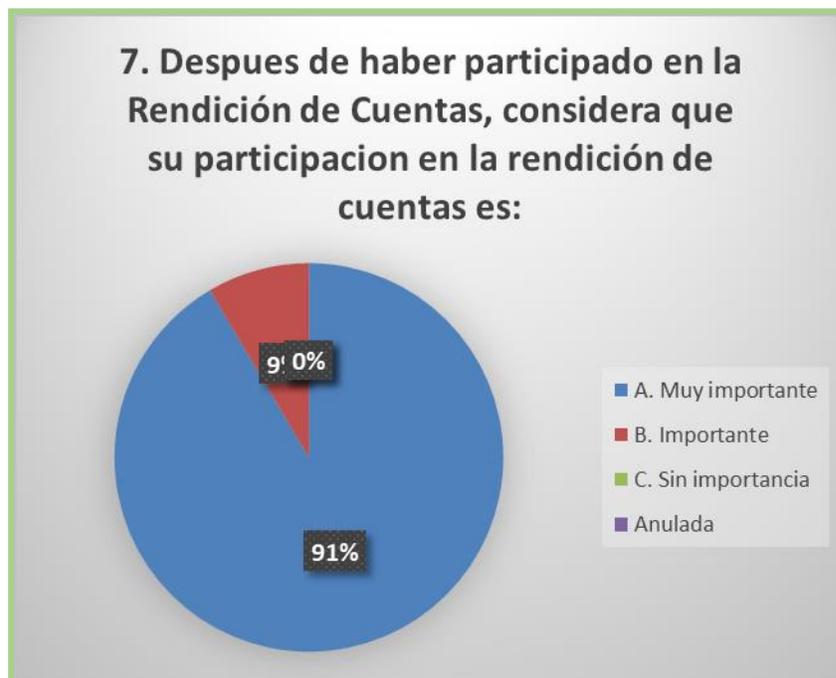
Se puede observar que de las 200 personas que diligenciaron la encuesta 5 de ellas respondieron que se enteraron de la Rendición de cuentas **POR AVISO PÚBLICO**, 20 se enteraron por **PRENSA**, 57 de ellos se enteraron **A TRAVÉS DE LA COMUNIDAD**, 35 se enteraron de los eventos por la **PAGINA WEB** y 80 se enteraron **POR INVITACION DIRECTA** con un promedio del 40%. Se puede concluir que el medio más eficiente de dar a conocer la realización de los diferentes



eventos que se realización como Rendición de cuentas fue **A TRAVÉS DE LA INVITACION DIRECTA.**

7. Después de haber participado en la Rendición de Cuentas, considera que su participación en la rendición de cuentas es:

A. Muy importante	183	92%
B. Importante	17	9%
C. Sin importancia	0	0%
Anulada	0	0%
	200	100%



Se puede observar que de las 200 personas que diligenciaron la encuesta 183 de ellas respondieron que después de haber participado de los eventos, consideran que su participación en la Rendición de Cuentas es **MUY IMPORTANTE**, con un promedio del 92%, 17 respondieron que después de haber participado en los eventos, consideran que su participación en la Rendición de Cuentas es **IMPORTANTE** y que corresponde al 9%, sumados uno y otro se puede concluir que



después de haber participado en la Rendición de cuentas, consideran que su participación en los diferentes eventos tuvieron un nivel de favorabilidad del 100%.

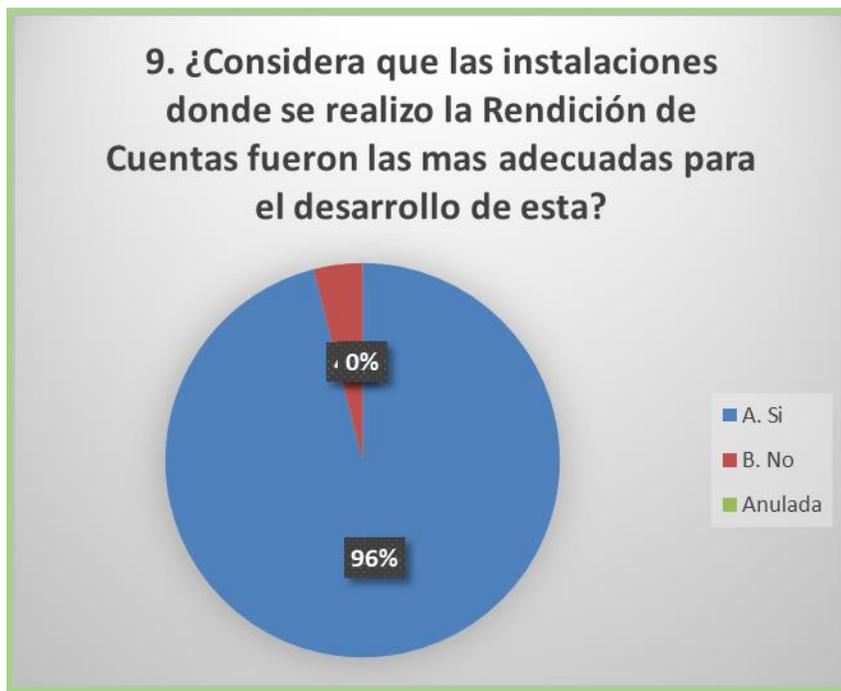
8. ¿Considera necesario continuar con la realización de Rendición de cuentas para el control de la gestión pública?		
A. Si	195	98%
B. No	5	3%
Anulada		0%
	200	100%



Se puede observar que las 200 personas que diligenciaron la encuesta, 195 respondieron que **SI** consideran necesario continuar con la realización de las Rendiciones de cuentas para el control de la Gestión Pública, con un promedio del 98%, y 5 personas contestaron que **NO** es necesario continuar con la realización de dichos eventos; por lo anterior se concluye que es necesario seguir con estos espacios de participación ciudadana.



9. ¿Considera que las instalaciones donde se realizó la Rendición de cuentas fueron las mas adecuadas para el desarrollo de esta?		
A. Si	192	96%
B. No	8	4%
Anulada	0	0%
	200	100%



Se puede observar que de las 200 personas que diligenciaron la encuesta, 192 respondieron que, **SI** consideran que los sitios donde se realizó los eventos fueron adecuados e importantes conocerlos, con un promedio del 96% y 8 de los encuestados respondieron que **NO** consideran cómodo como se realizó dicho evento porque había mucho sol, con un promedio de 4%,



OBSERVACIONES GENERALES DE LOS ASITENTES:

1. Gracias al Sr. Alcalde por ésta rendición de cuentas fue un evento magnifico. Solo pido que no me olvide mi comunidad lo necesita tenemos muchas necesidades que solos nos podemos hacer nada, los niños y los jóvenes lo necesitan y por supuesto el adulto mayor.
2. Muy interesante el recorrido para conocer las obras, pero hacía mucho calor.
3. Pudimos conocer varias obras que está haciendo la administración y que no sabíamos.
4. Señor alcalde este tipo de eventos son muy buenos porque nos enteramos de muchas cosas que hace la alcaldía.
5. Gracias por todo alcalde por todo lo que esta haciendo por Girón.
6. Me parece que Girón por fin está avanzando independientemente de los retrasos e inconvenientes se siente el cambio.
7. En muchos años ningún alcalde había hecho tantas obras como usted. Feliz navidad.
8. El periódico que nos entregaron donde aparece todo lo que están haciendo está muy interesante porque nos enteramos de lo que está haciendo el alcalde.

ASPECTOS POSITIVOS

- La metodología para invitar a la comunidad a participar en la Rendición de Cuentas fue efectiva y se puede apreciar con el gran volumen de personas que asistieron a la rendición.
- La metodología utilizada fue nueva y muy dinámica ya que la comunidad quedó muy contenta con este tipo de rendición de cuentas.
- La explicación por parte del Sr. Alcalde sobre cada una de las obras visitadas fueron de manera concreta y puntual, se hizo énfasis en lo que se ha ejecutado durante ésta vigencia 2017 y se habló sobre algunos proyectos que serán ejecutados a partir de la siguiente vigencia.



- Los eventos se realizaron de la siguiente manera:

LOS RECORRIDOS DE LAS OBRAS SE EJECUTARON DE LA SIGUIENTE MANERA:

En cada uno de los sectores que correspondía para cada día se recogía en buses a la comunidad y se dirigían al punto de encuentro donde se daba inicio al recorrido. Para cada día había un recorrido de un número de obras que se daban a conocer a la gente. Se llegaba a la obra el Sr. Alcalde les explicaba cuántos recursos se invirtieron, que comunidad se beneficia de esa obra y de que trataba esa obra; y en algunas ocasiones caminábamos hasta la siguiente obra o nos subíamos a los buses si era muy retirado y así sucesivamente toda la mañana hasta finalizar el respectivo recorrido y terminábamos en un sitio donde se les brindaba un almuerzo a los asistentes.

LA RENDICION DE CUENTAS REALIZADA EN EL SALON DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL:

El jueves 21 de diciembre de 2017 en el salón de sesiones del concejo municipal (Eliecer Fonseca) se llevó a cabo la rendición de cuentas por parte del Sr. Alcalde Dr. John Abiud Ramirez Barrientos donde dio a conocer a los señores concejales, entes de control, veedurías ciudadanas y comunidad en general los proyectos que ejecutó durante la vigencia 2017 y algunas que iniciarán en los primeros días de la vigencia 2018.

RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Es importante que la Administración Municipal efectúe el procedimiento de Rendición de Cuentas de conformidad con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, a través del MANUAL UNICO DE RENDICION DE CUENTAS.
- Teniendo en cuenta lo anterior la Administración deberá conformar un equipo de trabajo interno denominado **GRUPO INTERNO DE APOYO**, el cual deberá estar conformado por las siguientes áreas: Planeación,

Control Interno, Prensa o Comunicaciones, Secretarías de las TICS, atención al usuario (Secretaría General – PQR) y participación ciudadana o quien haga sus veces. Este grupo deberá estar **liderado por el Jefe de la Oficina de Planeación**.



JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

- Es importante tener en cuenta que para la divulgación de la Rendición de Cuentas, la página Web aun no es muy efectiva, se recomienda utilizar los medios que según la encuesta fueron aquellos que permitieron conocerla como fue las invitación directa y la divulgación de la comunidad, mientras se concientiza a la misma de la importancia del uso de los medios virtuales. Así mismo utilizar los medios de comunicación.
- La rendición de cuentas requiere de un encuentro presencial entre la ciudadanía y grupos de interés social y los representantes de la Administración Pública, es decir, durante el proceso debe existir diálogo entre la ciudadanía y la Administración Pública.
- Es necesario que todos los servidores públicos de la entidad se involucren en la rendición de cuentas.
- En la rendición de cuentas debe haber una relación entre el programa de gobierno, las metas o compromisos correspondientes a al periodo de rendición; los temas obligatorios a tratar en esta son: las metas del plan de desarrollo bajo responsabilidad de la entidad y acciones para el fortalecimiento institucional de igual forma se debe presentar información de interés para la ciudadanía como son la clasificación de las quejas y reclamos recibidos y demás temas de interés de la comunidad.
- La administración debe realizar esfuerzos por facilitar la consulta a través de diversos medios de comunicación y debe facilitar el acceso a la información oportunamente, en un lenguaje sencillo, comprensible y que responda a los intereses de la ciudadanía, es decir, lo que quieren los ciudadanos, lo que necesitan saber para tomar decisiones y para hacer control a lo público.
- Como proceso permanente la rendición de cuentas exige organizar varias acciones de encuentro y comunicación presenciales y no presenciales que garanticen la información, la interlocución y la

deliberación con los ciudadanos con base en los contenidos y temas de la rendición de cuentas, estas acciones pueden ser: reuniones zonales, foros de discusión por proyectos, temas o servicios, mesas de trabajo temáticas, boletines virtuales o publicados, programas radiales o de televisión comunitarios o nacionales, ferias de la gestión, en las cuales se expongan

Alcaldía de Girón
Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m.



resultados de planes y servicios, periódicos murales o carteleras didácticas, noticias en la prensa local o nacional, interacción en línea a través de varios mecanismos como chat, videoclips, diapositivas, foros, blogs y las audiencias públicas para cerrar el proceso son los resultados de la vigencia anual.

- Hacer público el plan de acción a través de la página web, volantes, cartillas, carteleras, en eventos públicos o reuniones, antes de la audiencia pública porque si la ciudadanía conoce el plan de acción institucional desde su formulación, podrá participar con mayor interés y análisis en las audiencias.
- Publicar periódicamente información sobre avances de gestión considerando el cumplimiento de metas y servicios y las dificultades y acciones de mejora.
- Promover el uso de buzones de sugerencias para que la ciudadanía se pronuncie sobre la gestión realizada.
- Diez días antes del evento de rendición de cuentas, motiven a las organizaciones sociales y a la ciudadanía para que inscriban sus propuestas o necesidades de intervención; estas deben clasificarse y distribuirse en la entidad, por áreas o temas, para que estas preparen las respuestas requeridas.
- Publique y distribuya, por lo menos 30 días antes de la fecha de realización, el informe de rendición de cuentas sobre los resultados de la gestión que se presentará en la audiencia pública.
- Después de la audiencia pública debe continuar el proceso de interacción y comunicación con la ciudadanía con el fin de retroalimentar la gestión institucional y mejorar el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía.

AMPARO GARCIA MORANTES
Jefe Oficina de Control Interno

Alcaldía de Girón
Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m